

El Ayuntamiento acuerda la firma de un convenio de colaboración con la Fundación Amigos de los Mayores

Fecha de publicación: 6/04/2016 0:00

Descripción:



La Junta de Gobierno Local ha acordado aprobar la firma del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Móstoles y la Fundación Amigos de los Mayores. El compromiso será suscrito en los próximos días por los representantes legales de ambas entidades. El objetivo del mismo es que por parte de la Fundación se realicen actividades de interés público, social o humanitario que complementen los programas municipales promovidos desde el área de Bienestar Social, Sanidad e Igualdad y los servicios sociales.

El alcalde de Móstoles, David Lucas, ha señalado que el convenio tiene por finalidad atender a las personas mayores que viven en sus domicilios "en situación de soledad y aislamiento social con las limitaciones, dependencias propias de la edad y escasez de recursos".

Lucas ha agradecido la labor de la Fundación Amigos de los Mayores, así como el de los servicios sociales y ha explicado que desde el Gobierno Municipal hay una preocupación por "atender como se merecen las personas mayores, ofreciéndoles una mejora en su calidad de vida mediante el apoyo emocional, la compañía y la amistad". Hay que "sensibilizar y dar testimonio de los problemas existentes", ha asegurado el regidor y por eso "firmamos este convenio sin coste alguno para las arcas municipales, que da una respuesta a esta parte de la población".

La Fundación

Amigos de los mayores es una organización que tiene por objetivo mejorar la calidad de vida de las personas mayores con recursos limitados y en situación de aislamiento y/o soledad a través de la acción de voluntarias y voluntarios cualificados.

Los valores que inspiran la organización están recogidos en el Manifiesto adoptado a nivel internacional el 30 de noviembre de 2002 y son los siguientes: el valor único e irremplazable de cada ser humano, el respeto a todo hombre y a toda mujer, sea cual

sea su origen, su ideología y su estado físico, psíquico o social, la libertad fundamental de cada persona, la solidaridad y el compromiso social.